

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.211

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

| | | |
|-----------------|------|----------|
| Por un mes.... | 2 | Pesetas. |
| Por trimestre.. | 5,50 | " |
| Por un mes.... | 2,50 | " |
| Por trimestre.. | 7 | " |

VIERNES 21 DE ENERO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Cortes.

SENADO.

Continuando la sesión del 18, el señor García Torres pide una lista de datos al ministro de Hacienda para discutir los proyectos financieros que se anuncian.

El señor Alonzo, después de manifestar, su deseo de que se reproduzcan los proyectos y proposiciones de ley, dice contestando á los periódicos que han notado su ausencia de la reunión de la mayoría celebrada en la Presidencia, que no asistió á aquella reunión porque no le pareció discreto asistir á la Presidencia para anunciar al día siguiente, como lo hacía, una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre política general de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar se pone á la disposición de la mesa para esta, interpelación, y la mesa anuncia que señalará día para ella.

Los señores Escudero y Oliva, habían pedido la palabra para reproducir algunos proyectos de ley, ya reproducidos por el señor Alonzo.

El señor Alcalá Zamora anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia, sobre el indulto concedido por don Alfonso XII, á los penados de sanidad militar que se distinguieron en la campaña sanitaria del cólera.

Y se levantó la sesión.

La del 19 comenzó á las doce y treinta y cinco minutos.

Se dió cuenta de hallarse enfermo el señor conde del Real.

Prostaron juramento los señores senadores don Manuel María de Santa Ana y marqués de Ayerbe.

El señor Rodríguez Seoane pidió al gobierno y especialmente al ministro de Estado explicaciones sobre el reclutamiento de gente que se está verificando en el consulado del Brasil.

El señor general Salamanca reclamó varios antecedentes relativos á una aprehensión de tabaco hecha en Algeciras por un bote de la escampavía "Gaditana", una relación del movimiento de las escalas en los cuerpos de infantería y caballería durante el último año, y otra de los destinos solicitados por los sargentos primeros en virtud del decreto que arregló dicha clase. Anunció sobre estos mismos asuntos interpelaciones á los ministros de Hacienda y Guerra.

El señor marqués de Molins estimuló al gobierno para que combata la plaga de la langosta en Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Albacete.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las tres.

Los señores Mansi, marqués de Mocha-

les, Vicenti, Alvarez Mariño, Armiñan, Alvear Gasca y Reina, reproducen proposiciones de ley ó dirigen preguntas de escaso interés al gobierno.

El señor Dávila pregunta si es verdad que se han enviado delegados al distrito de Almadén, donde se están verificando elecciones de diputados á Cortes.

El señor ministro de la Gobernación promete enterarse del asunto, y si han ido los delegados, dar orden para que se retiren en seguida.

El señor Montilla pide explicaciones acerca de la fuga de los sargentos.

Censura duramente al gobierno por su falta de previsión, y censura la diversidad de criterio en lo que se refiere al procedimiento militar para juzgar á los unos y los otros reos de estos delitos.

Dice, con respecto á los tribunales, que son peores que los tribunales ordinarios, que es—añade—cuanto hay que decir.

El señor Presidente: El señor diputado no habrá querido ofender ni á los tribunales civiles ni á los militares, y su pensamiento ha sido, seguramente, censurar la organización de los civiles y decir á este propósito que es todavía peor la de los militares.

El señor Montilla: En efecto, ese ha sido mi pensamiento.

Termina preguntando al señor ministro de la Guerra qué medidas ha tomado contra los que le dieron la noticia de la fuga de los sargentos al día siguiente de haber ocurrido; qué es lo que piensa hacer respecto de las prisiones militares de San Francisco, que compara á la ratonera de *La gran vía*, que entran los presos por una puerta y salen por otra; y por último, por qué no supo la evasión el ministro hasta las doce del día siguiente y qué noticias hay de la fuga de aquellos sargentos.

El señor ministro de la Guerra: En difícil situación me encuentro, porque el señor Montilla no ha tenido la bondad de indicarme la pregunta que me iba á dirigir, y por lo tanto, no tengo en este momento los detalles que me pide, porque todo ello se refiere á asuntos de la incumbencia de los tribunales militares; y para contestar al señor Montilla, yo necesitaba saberlo con antelación para procurarme aquellos.

Lamenta lo ocurrido en las prisiones militares, que considera como un caso grave y un síntoma del estado moral del ejército, pero del cual no es responsable, porque es un mal que viene de antiguo.

Añade que las evasiones son inevitables cuando en ellas toman parte los carceleros, como ha ocurrido ahora, y recuerda que no há mucho ocurrió algo parecido en la Cárcel-Modelo.

El señor Montilla no se dá por satisfecho con las explicaciones del ministro, y anuncia una interpelación.

Los señores Aguilera y Dávila vuelven á hablar de las elecciones de Almadén, y

vuelve el ministro á decir que hará que se cumpla la ley.

Sorteo de secciones.
En seguida se pone á discusión el proyecto de ley sobre admisiones temporales.

Consumo el primer turno en contra el general Pando, que combate la autorización por amplia. Le contesta el señor Laguardia.

Rectifican ambos señores diputados, y consume el segundo turno en contra el señor Alvarez Mariño, alegando parecidas razones que el general Pando, y siendo contestado por el señor Barroso, el cual, además de lo dicho por el señor Laguardia, afirmó que el carácter de la ley no puede menos de ser general, por tratarse de una autorización.

El señor Botija consume el tercer turno en contra, y le contesta el señor Delgado.

El ministro de Hacienda interviene en el debate para decir que la ventaja de las admisiones temporales consiste en que no perjudica ni al Tesoro, ni al comercio, ni á la industria, ni á la navegación, ni á nadie.

Se levantó la sesión á las siete y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados de la coalición republicana en su reunión de ayer tarde, acordaron:

Que el proyecto sobre admisiones temporales sea combatido por el señor Muro.

El de arriendos de la venta de tabacos por los señores Prieto y Caudales y los demás que han oportuno tomar parte en su debate.

El de convenios de Traslántica por los señores Azeárate, Baselga y demás que lo consideren necesario.

El relativo al crédito territorial, será impugnado por los señores Muro, Gilsanz y algún otro.

El que fija las fuerzas de tierra por los señores Pedregal, Baselga y Portuondo.

Y el de creación de administraciones subalternas por los señores Prieto y Caudales y Villalva Hervás.

Este último fué comisionado para dar cuenta de los acuerdos al señor Pi y Margall, que no tuvo á bien concurrir, á pesar de haber sido previamente invitado, y á fin de conocer sus propósitos respecto á los proyectos enumerados.

La reunión había sido provocada por el señor Pedregal, deseoso de que se examinaran los proyectos pendientes, y se fijara el criterio con que debían ser combatidos.

Un último acuerdo adoptó la minoría. El de distribuirse turnos para que no falte ningún día uno ó dos de sus individuos al comenzar la sesión.

Las cuestiones esencialmente políticas no se tocaron ni por incidencia.

—Es curioso este telegrama del servicio particular de *El Imparcial*:

"Telegrafían de Berlin que en una audiencia dada al presidente y á los vicepresidentes de la Cámara de Prusia que han sido reelegidos, el emperador Guillermo les manifestó que la desaprobación del proyecto de septenario militar le había entristecido mucho y amargado sus alegrías de muchos años, precisamente cuando su edad avanzada y sus ochenta años de servicio militar le deban derecho á esperar otra cosa.

Les dijo que, bajo el punto de vista militar, no bastaba la concesión de los tres años para el desarrollo, y que eran necesarios los siete pedidos.

Se cree que el proyecto será por fin aprobado."

—Dice *El Diario Español*:

"El señor Romero Robledo ha sido uno de los hombres más calumniados. ¡Cuántas veces, durante las situaciones conservadoras del reinado de don Alfonso XII, ha tomado sobre sí la responsabilidad y la impopularidad de ciertos actos de gobierno que obedecían á la inspiración de otros ministros! ¡Cuántos decretos ha firmado contra su gusto, porque no creyó en que se rebelaba contra los deseos del jefe del partido! ¡Cuántas torpezas de funcionarios ineptos ha cubierto con su responsabilidad por complacer al señor Cánovas, de quién eran hechuras aquellos que comprometían tan torpemente al gobierno!"

—Según *La Correspondencia*, la parte política del programa liberal reformista, acudido por el general López Domínguez, está contenida en una fórmula por la cual se declara que el proyecto de ley de garantías que constituye el programa del partido liberal, elevado á ley con carácter constitucional, es el programa político del nuevo partido.

Hecho ley el proyecto de garantías, sólo podrá reformarse por el mismo procedimiento determinado en sus artículos para la reforma de la Constitución.

Las demás reformas son de sentido proteccionista las económicas y de sentido descentralizador las administrativas.

—Los señores Castelar y Romero Robledo hablaron ayer breves instantes en uno de los pasillos del Congreso.

La entereza, no exenta de cortesía, con que al parecer se expresaban ambos interlocutores, hizo suponer que se ocupaban de los conceptos que la prensa les ha atribuido sobre sus respectivas actitudes políticas.

—Si el gobierno no señala pronto día para contestar á la interpelación sobre los sargentos anunciada ayer por el señor Montilla, los reformistas presentarán una proposición incidental que servirá de base para un nuevo debate político, y para que

el señor Romero Robledo haga las declaraciones y exponga el programa del nuevo partido.

Si el debate se plantea, las demás agrupaciones no intervendrán en él, á no ser para defenderse brevemente en el caso de que, como se dice, el señor Romero ataque á determinadas personalidades para justificar su novísima evolución.

—El Sr. Alonso Martínez se hallaba anoche muy aliviado del catarro que le obligó á guardar cama.

—Parece que el gobierno, atendiendo las razones expuestas por el señor brigadier Carmona, ha modificado su decisión de fijarle el cuartel en Canarias, destinándole de nuevo á Mahon.

—Ayer tarde, en el despacho de los ministros, del Congreso, celebró una larga conferencia con el Sr. Sagasta el señor Beránger.

El general tuvo también una entrevista ayer con el senador romerista Sr. Botella; segun dice un colega, solo se ocuparon de cosas de la marina.

—En el Congreso se ha cambiado el orden de discusión de proyectos que se había convenido.

Discutido el proyecto de admisiones temporales, se pasará al de Tabacos y más tarde al de la Traslántica.

—Parece que hasta la semana que viene no comenzará en el Senado la discusión del proyecto de bases del Código penal.

—La minoría conservadora combatirá el arrendamiento de los tabacos.

—El viernes próximo habrá juntas generales en los círculos izquierdista y romerista. Los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, los visitarán los dos y dirigirán la palabra á sus socios.

—Segun "El Diario Español", se ha formado una *conjura* para que no se realice el proyecto de la *gran vía*.

—Cree un periódico que hoy se leerá en el Congreso el dictámen sobre proyecto de arriendo de tabacos.

—En las provincias se espera con ansia conocer en todos sus detalles el proyecto de excepción de venta de las dehesas boyaes, cuyo asunto es de vital interés para los pueblos.

—Las noticias de la prensa de anoche sobre los fondos públicos no son tan pesimistas, pero aún se acentúa la baja en Paris, Barcelona y en nuestra Bolsa.

—Confiesa "El Correo", anoche que la gente está cansada de discusiones parlamentarias de la última legislatura, y así explica la poca animación que se advierte en el Congreso.

—Desgraciadamente, la enfermedad que aqueja á nuestro ilustre amigo el señor marqués de Valdeiglesias ha ontrado en un periodo tal de gravedad, que anoche ofrecía poca esperanza de curación.

Dos consultas celebraron anoche eminentes médicos, y segun nuestras noticias, todos han convenido en que poco hay ya que esperar de los recursos de la ciencia.

— 184 —

La comitiva volvió á entrar en la iglesia, cuya oscuridad siempre era profunda. Sin embargo, se divisaba á lo lejos cierto resplandor, que servía para hacer mas visible la horrenda *sombra* que reinaba en el pórtico, debajo del gran coro de los frailes. En este vago resplandor, se veían mover allá á lo lejos sombravestidas con ropages que el aire agitaba, sus formas inciertas tienen una apariencia fantástica, tan lúgubre como todo lo que las rodea. En este instante, se empezó á oír con intervalos igual una campana. Esta campana movida en lo alto de la torre del monasterio, tañía del mismo modo que, en las funciones de los funerales, y sin embargo, tocaba á muerto en esta ocasión por un hombre que aún vivía! El órgano contestaba con algunas armonías que venían á perderse sordamente bajo las inmensas bóvedas de la nave del templo.

El inquisidor general rompe el primero la marcha; se dirige hácia la parte inferior de la iglesia. En ella se veía

— 185 —

un grande almohadon de terciopelo negro para arrodillarse. Tal era en aquel momento el trono del monarca mas poderoso de Europa!... A poca distancia de él, se veía un grupo formado por los monges del Escorial. Las manos metidas en sus anchas mangas; el rostro sepultado, por decirlo así, en sus capuchas; inmóviles y silenciosos como estatuas de bronce, contribuían á aumentar la austeridad de la escena. A la llegada del rey rompen el silencio, y entonan en voz baja y lenta, el salmo CXXIX (1) Aunque el sentido literal conviniere á las circunstancias, está talmente generalizado que este salmo se use solo en los funerales, que todos aquellos que rodeaban al rey se estremecieron al oír aquella armonía lúgubre; y el mismo Carlos cae de rodillas pálido y temblando como un criminal que vá á sufrir su sentencia.

Entonces se adelantaron por el fondo de los arcos que conducen á la capilla de la Anunciación, un grupo de cinco

(1) De profundis clamavis etc.

— 178 —

lo hizo conocer que el tiro no se había perdido.

El exorcista llegaba en este momento al lado de Carlos. Con una señal hizo callar á los religiosos, y con otra mas imperativa obliga al rey á levantarse; pero el desgraciado no puede sostenerse, y el cardenal se vé obligado á sostenerle en sus brazos porque está temblando de miedo. Entonces el dominico conjuntando el precioso evangelio y el hisopo articuló lentamente y con una voz fuerte.

—Quién es el que pide entrar en la casa de Dios?

El cardenal responde por el rey.

—"Es uno de los hijos mas queridos de la iglesia que viene á pedir que lo liberten del poder de Satanás."

—Lo ha llamado él?

"Jamás."

—Dejad que él mismo conteste, dijo el exorcista. Y dirigiéndose directamente á Carlos: habeis llamado á Satanás ó á alguno de sus satélites?

"No; mormuró el desdichado príncipe.

—Qué pedis?

— 181 —

marcha de nuevo en silencio. Llegan á la sacristía principal. Su inmensa nave está débilmente alumbrada, al propio tiempo que por una contradicción singular con las palabras que acaba de pronunciar Rocaberti, arden en el altar millares de luces. Cien candelabros de oro guarnecidos de pedrería preciosa, rodean un cuadro que acaba de ser concluido y colocado en el altar. Apenas lo vió Carlos, se arrojó en los brazos del cardenal diciéndole con una voz casi apagada.

—Todos mis padeceres datan de esa maldada época.

Este cuadro representa un hecho reciente. El prior del Escorial á la cabeza de sus religiosos, están en pié sobre los escalones del altar de aquella misma sacristía. Tiene en sus manos el Santísimo Sacramento: el rey de España, Carlos, está de rodillas con el sombrero en la mano en el primer escalon del altar, y por consecuencia á los pies del prior. Rodéanle todos los grandes de España de su servidumbre:

Muy de veras deseamos, sin embargo, que una reacción devuelva á nuestro respetable y querido amigo la salud de que tanto há menester, y por la cual hacemos los mas fervientes votos.

En la Nunciatura se recibió ayer el telegrama siguiente:

“Roma 16 (10:20).—Monseñor nuncio apostólico.—Madrid.

Santo Padre imparte di cuore benedizione apostólica in articulo mortis al marchese Valdeiglesias.—L. Cardenal Jacobini.”

Desde Epinay (Francia) el rey D. Francisco de Asís ha telegrafiado preguntando por el estado del ilustre enfermo, y S. M. la reina regente se entera muy á menudo de la marcha de la enfermedad que aflige al señor marqués de Valdeiglesias.

—Un periódico del Ferrol dice que después del atentado de que fué objeto el secretario del Ayuntamiento de Valdovino, se le han dirigido varios anónimos amenazadores y vuelto á atentar contra su vida, haciendo varios disparos de armas de fuego contra las ventanas de su dormitorio, en ocasión de hallarse todavía convaleciente de las primeras heridas.

—De Puebla Don Fadrique (Granada) hay detalles respecto del asalto que há pocos dias se verificó por una partida de bandoleros en el cortijo de la Hoya de Cuevas, de aquel término municipal.

A eso de las diez de la noche, hallándose al amor de la lumbre, en la majada, los dos pastores y el hermano menor del cortijero, se presentaron de repente ocho hombres armados, y maniatándolos, amarraron á los pastores al tronco de un árbol, y llevándose al chico por delante, se dirigieron al cortijo. Ya en la puerta, obligáronle á llamar, y al abrir su hermano mayor, los bandoleros, echándose las escopetas á la cara, le intimaron á que se rindiese. El cortijero que, según se verá, es, como toda su familia, hombre de corazón, no quiso rendirse, antes bien avallanzándose á los bandidos, logró desviar la dirección de los cañones de escopeta que le amenazaban, y conseguir, por este medio, que no le acertase ninguno de los dos disparos que le hicieron.

Al oír las detonaciones, la hermana mayor del cortijero, mujer joven, buena moza, fornida y con una musculatura de hierro, armándose de una escopeta, se colocó de un salto en la puerta, y disparando sobre los agresores, dejó fuera de combate á uno de los bandidos, al que hirió con el proyectil en la garganta; con la agilidad de un tigre, arrancó de manos de otro la escopeta con que la amenazaba, y con ella misma le hizo fuego, acertándole al lado del corazón, y haciéndole caer también en tierra.

Enconose la lucha: de una parte, cinco bandoleros, pues dos estaban agonizando y otro al cuidado de las caballerías; de la otra, el cortijero, su hermana mayor, la pequeña y su madre. Estas dos últimas, resguardadas junto al hogar, se consagraron á cargar las escopetas que disparaba sobre los agresores la hermana mayor; y el cortijero, con un fuerte garrote, se defendía, á estacazo limpio, de los bandidos. Tan encarnizada fué la pelea, que, al reconocerse luego la habitación, se han contado hasta cuarenta y tres balazos en las paredes. En el ardor del ataque y la defensa, al ver la hermana del cortijero que un bandido acometía á su hermano con un cu-

chillo, se le avanzó quitándole el arma, é hiriéndose al cogerla por la hoja.

Rotos dos palos, por el cortijero, la hermana menor, al verle sin defensa, le alargó un hacha, y los bandidos entonces, comprendiendo que la fatiga no hacía mella en sus contrarios, ni su valor amenguaba, tomaron la resolución de retirarse, como lo hicieron, cargando á uno de sus heridos, que se llama Egea, sobre una caballería, y perdiéndose á poco entre las sombras de la noche.

El otro herido, el que lo estaba de un balazo en la garganta, que se llama Olivares, quedó allí, sobre el suelo, en la cocina del cortijo. Cuando los defensores de este se cercioraron de que los demás bandidos habían desaparecido, después de poner en libertad al hermano menor y á los pastores que, atados, presenciaron desde el campo la cruel escena, la heroica joven curó varias leves heridas que tenía su hermano, vendose á sí misma la mano que hubo de cortarse al arrebatar el cuchillo á uno de los bandoleros, y curó también al Olivares, que en gravísimo estado se hallaba, no sin tomar antes la precaución de imposibilitarle los piés trabadoslos con unas de hierro que había allí para las bestias del cortijo.

Al amanecer, los cortijeros participaron lo ocurrido al alcalde pedáneo, y éste á las autoridades de Puebla D. Fadrique. Al mismo tiempo se descubría á los malhechores, porque el Egea, que como queda manifestado resultó gravemente herido, al refugiarse en las cuevas de Huéscar, donde vivía, mandó llamar á un médico del pueblo á fin de que le curase; y éste, conocedor de los hechos, dió parte al Juez de instrucción, que inmediatamente incoó las oportunas diligencias, de las que han resultado presos todos los bandidos y, descubiertas, según se dice, algunas importantes ramificaciones.

El otro herido, el que quedó en el cortijo, fué trasladado al hospital de Huéscar, donde falleció al siguiente día, y el Olivares se halla de tanta gravedad que se desespere de su salvación. Los seis restantes resultaron todos con heridas ó contusiones más ó menos leves, y lo mismo, según hemos indicado, la valerosa cortijera, y su hermano.

Este hecho ha causado profunda sensación en Puebla D. Fadrique, Huéscar y Castillejar, y en todos los alrededores de aquellas poblaciones y cortijos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Enero de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Le indicaba en mi anterior que no tardarían mucho los individuos del nuevo partido liberal reformista en presentar su fé de existencia en las cámaras, aprovechando cualquiera circunstancia, y á la misma hora de estar escribiendo pedía el señor Montilla explicaciones sobre la fuga de los sargentos, y preguntaba qué medidas había adoptado el gobierno contra los que retardaron hasta el día siguiente del suceso participar al general Castillo, y qué hará para mejorar las condiciones de las prisiones de San Francisco.

Le contestó el señor ministro de las armas, y no dándose por satisfecho el señor diputado, anunció una interpelación,

indicándose que si se retrasa el día en que haya de ser expuesta, se presentará una proposición incidental, en cuyo asunto intervendrá de todos modos el señor Romero Robledo para dar á conocer el programa del nuevo partido y las causas á que ha obedecido su formación, lo cual obligará á que tomen parte en el debate que se promueva, por alusiones, algunos que habían hecho indicaciones de no hallarse dispuestos á terciar por ahora en discusiones políticas.

También han consumido hoy los turnos 1.º, 2.º y 3.º en conta del proyecto de admisiones temporales los señores general Pando, Alvarez Mallo y Botija, que han sido contestados por los señores Laguardia, Barroso y Delgado, hablando después el señor ministro de Hacienda para decir que el proyecto no perjudica intereses de ninguna clase.

Cuando termine este asunto se pondrá al debate el correspondiente á contratación de la renta de tabaco, que tendrá varios que lo combatan, aunque al fin saldrá adelante con algunas enmiendas, y después se tratará del asunto de la Trasatlántica, que se creó con facilidad aunque tenga algunos impugnadores.

La sesión del Senado nada ofreció de interés.

Se dan trabajos para estrechar las relaciones que deben existir entre los diversos elementos que forman el partido liberal dinástico, y parece van desapareciendo los síntomas de alejamiento que se observaban entre algunos miembros de la mayoría.

Propónense los liberales reformistas reunirse en banquetes en varios puntos, para celebrar la creación del nuevo partido y estrechar los lazos entre las dos fracciones que han pacado la unión.

Los coalicionistas demócratas acordaron ayer combatir los proyectos presentados al parlamento por el gobierno, empezando la campaña el señor Pedregal con motivo al llamamiento de 55000 hombres para el reemplazo del ejército.

Pasado mañana emprenderá su viaje á Sanlúcar la señora condesa de Paris, para saludar á sus padres los señores duques de Montpensier.

Continúan las grandes potencias sus armamentos terrestres y marítimos, temiéndose surja guerra en la primavera próxima, atribuyéndose á esto la baja que en estos dias se ha tenido los valores en todas las bolsas, y el ruido que hay en la agitación socialista que se advierte en Bélgica y Alemania.

El corresponsal.

Variedades.

MODAS Y SALONES.

Preparativos para los bailes de trages.—Los abanicos.—El azabache.—La teoría del trage.—Telas predilectas.—Sombrero Bolers.

Los bailes de trages, cada día más apreciados por la sociedad distinguida, no comenzarán hasta Febrero, pero ya se piensa en los disfraces que habrán de lucirse por entonces, y se preparan con el mayor esmero.

Por de pronto van á tener gran boga los *matinés* infantiles, donde con el pretexto de divertir á los niños se reunirán las mamás elegantes.

En cuanto á los rapaces, les entusias-

ma la sola idea de representar personajes históricos ó mitológicos ó artísticos, con lo cual, además de divertirlos, hay mamás que pretenden que de este modo se familiaricen con la historia y con la literatura. Como quien dice, una nueva aplicación del sistema Froebel.

A su tiempo describiré algunos modelos.

Entre los accesorios del trage en la época de los bailes, que ahora se hallan en todo su apogeo, el abanico es de la mayor importancia. Nadie iguala á las españolas en el arte de manejar este adorno, que para tantas cosas sirve, sin contar con el aire que ofrece. La Moda ha puesto en boga el abanico de plumas de avestruz. Estas plumas están drapadas, rizadas, ó aparecen lisas. Sus múltiples y bien casados colores los hacen preciososísimos. También se usan de satén ó de faya con magníficas pinturas y delicado varillaje de marfil ó de nácar. Por supuesto que estos abanicos no los pueden usar más que las señoras ricas, porque cuestan muy caros. Algunos que en el varillaje ó entre las plumas ostentan piedras finas cuestan un díneral.

La Moda, que hasta ahora ha sido calificada de voluble, guarda á los adornos de azabache una fidelidad inusitada. También los galones de diversa postura están en gran predicamento combinados con los infinitos adornos que se fabrican con el azabache. Los tejidos bordados con preciosos motivos de perlas, para formar delantales ó quillas, abundan y prestan nuevos encantos á los trages.

Este invierno los tejidos bordados en relieve alcanzan más éxito que nunca. Estos bordados sobre las lanas afectan un aire de sencillez, por supuesto aparente, pero que satisface á las que quieren vestir con elegancia. Riqueza en los detalles, pero sencillez para no llamar la atención: esta es la consigna de las señoras que aspiran á darse tono. No es este modo de vestir económico, porque requiere un trage por este estilo un corte correcto y justo, y hasta inspiración en el adorno. La modista deja de ser una obrera para convertirse en una artista, y los artistas se hacen pagar caras la inspiración y maestría.

Gran éxito en favor del paño amazón, flexible y sedoso. Esta tela, que tan bien acusa las formas femeniles, se hace este año de todos los colores y matices imaginables; pero los predilectos son el azul, el avellana, el gris ladrillo, y por regla general los tonos oscuros.

También se usa mucho el peluche y se le combina con la lana: sencilla túnica de lana parece elegantísima sobre una falda de peluche.

Terminaré recomendando para paseo el sombrero *Bolers* de origen español. Es de fieltro, color de nuez, y el ala sumamente ancha y subida hácia arriba, va del todo forrada de terciopelo color marrón y glasé. Lleva una rica cinta de faya, orlada de azabache todo alrededor, con lazada á un lado, y en lo alto de la copa un magnífico manojito de plumas rizadas, color crema.

Ernestina.

Paris 15 de Enero de 1887.

Gacetillas.

—Juicio oral.—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el

juzgado de Posadas, por homicidio, contra Juan Delgado Moreno. Lo defenderá el abogado señor don Rafael García Ramirez, y le representará el procurador señor don Rafael Gimenez Serrano.

—Real orden.—Por real disposición se encarga á los señores Gobernadores de provincia ordenen lo conveniente para que en término, que no podrá exceder de dos meses, procedan los señores Alcaldes á la revisión en sus respectivas localidades de la rotulación de las calles y plazas, así como de la numeración de las casas y edificios que la tengan ya establecida, disponiendo se ponga nuevamente ésta y aquella en los puntos donde no exista ó se halle incompleta ó deteriorada; debiendo también esta revisión llevarse á cabo en los caseríos y edificios que en el término municipal de cada pueblo se hallen diseminados.

—El vigía.—Estos dias sol espléndido—nos alumbra en el cenit,—y así muchos trasportados—se creen al florido Abril.

—Concierto.—A continuación publicamos el programa de los números que egecutará esta noche en el Café Nuevo el aplaudido sexteto que viene actuando en este favorecido establecimiento: 1.º Sinfonía de la ópera “Marta.” *Flotow*.—2.º “Lucrezia Borgia.” *Fantasia* número 2. *Donizetti*.—3.º Introducción y Coro, segundo acto del “Fausto.” *Gounod*.—4.º Mosaico número 1 de “Un ballo in maschera.” *Verdi*.—5.º “Adios á la Alhambra.” *Cántiga morisca*. *Monasterio*.—6.º Mazurka de salón. *Lucena*.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el dia 19 del corriente.—Central, 833 pesetas y 87 céntimos.—Puente, 369'20.—Pretorio, 1147'03.—San Sebastián, 170'56.—Victoria, 471'55.—Matadero, 1380'23.—De las 4372 pesetas y 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2129'30.—A la provincia y municipio, 2129'69.—Adicionadas 113'45.

—Reglamento.—Dispuesto de real orden se proceda á la formación, por la Dirección de Administración local, de los reglamentos é instrucciones orgánicas para la ejecución de las leyes orgánicas provincial y municipal, que se someterán después á la aprobación superior; y que para auxiliar estos trabajos pasen á Madrid algunos secretarios de gobiernos de provincia, de las Diputaciones y de Municipios, contadores provinciales y municipales, con doble sueldo y viaje pagado, por espacio de 45 dias, los que deberán ir provistos de los reglamentos é instrucciones provisionales por que en cada provincia se rigen, ha sido designado por la nuestra para contribuir á este buen servicio el ilustrado secretario de este gobierno señor don Juan Saenz Marquina.

—Reunión.—En la que celebró anteayer tarde la sociedad arrendataria del Gran Teatro, parece se manifestó dispuesta á que viniese una buena compañía de zarzuela para la temporada de la feria de Nuestra Señora de la Salud.

—La primera cana.—Perdiñas las brillantes ilusiones—conque la juventud ¡ay! se engalana,—hoy que contemplo mi primera cana—siento en el alma un mundo de impresiones.—Ella indica que avanzo en mi existencia,—que huye mi juventud desvanecida,—y á solas con la historia de mi vida—dejo hablar largamente á mi conciencia.—Amores, sueños del placer gozado,—ambiciones sin fin,

— 182 —
ha venido con ellos á hacer una enmienda pública, con motivo de una hostia sustraída y lacerada por uno de sus criados. Todo el rigor de las leyes civiles y eclesiásticas había sufrido el culpable; pero al saber el rey que siete gotas de sangre habían saltado de las siete puñaladas dadas en la hostia, quiso calmar la cólera divina, viniendo á humillarse ante el tabernáculo profanado.

La vista de este cuadro, representa á Carlos todo conmovido y el sacrilegio en todo su horror.... Si sus ojos se apartan de aquel altar luminoso, tropiezan con las paredes sombrías, en las que se le figura ver una mano misteriosa que escribe en ellas con caracteres de fuego, renglones conminadores y resplandecientes, cual en el otro festín de Baltasar... Es este dia cruel había sufrido el desdichado tantos dolores como ultrajes.

Una campanada retumbó entonces en el silencio de la noche.

—Estamos perdiendo un tiempo

— 187 —
ha unido á las otras reliquias que deben contribuir á la libertad del rey.

Cuando el exorcista estuvo cerca del paciente, el inquisidor se acercó á Portocarrero y le dijo á media voz, pero de modo que pudiese oírlo Cárlos.

Para precaver cualquiera accidente en el momento de la salida del demonio, sería tal vez conveniente atar los brazos al rey?

—Atarle! exclamó el cardenal... atarle!... y después continuó mas bajo pero con un tono decidido. Eso no se hará, señor arzobispo, no se hará, al menos con mi sentimiento. Si el rey tiene necesidad de lazos, mis brazos lo serán. Estos al menos no le lastimarán.

El pobre anciano tenía los ojos llenos de lágrimas.

El inquisidor se separó de él sin contestarle. Su objeto estaba conseguido: sus deseos habían sido lanzar un nuevo dardo sobre el cardenal, y su mirada rápida, haciéndoselo ver mas pálido y con un temblor tan convulsivo que apenas le permitia sostener el crucifijo,

— 186 —
co personas; el padre Froilan Diaz viene á su cabeza. En él ha depositado la iglesia, durante esta noche solemne, los rayos con que ha de abatir la fuerzas infernales. Su trage sacerdotal que es como lo prescriben los rituales, se compone de una sobrepelliz de batista, y una simple estola de color violeta. Cuatro sacerdotes acompañan al exorcista. El uno lleva sobre un mantel de tela fina y blanca, cubierta con un *purificatorio*, y un *corporal*, un objeto precioso. Este objeto es un manuscrito, (1) del siglo XI, que contiene los cuatro evangelios escritos todos ellos en letras de oro. En este libro sagrado debe leer el exorcista los diferentes versículos de los evangelios citados en los conjuros. Otro sacerdote lleva una urna llena de agua bendita, con que se aspergeará abundantemente al poseído y á los asistentes: esta urna es una de las preciosidades del Escorial, pues según dicen sirvió en las bodas de Canaá, por cuya razón se

(2) Existe en efecto en la biblioteca del Escorial.

— 183 —
precioso! esclamó el inquisidor general.

Hizo una señal á Bonavente y Villafraña, y aproximándose ambos al rey, le quitaron sin esperar sus órdenes el sombrero, la capa, el gran collar del toison y la golilla. El duque de Huéscar como capitán de Guardias, y el Almirante como caballero mayor, recibieron la espada y el puñal.

Al verse despojado así, se estremeció Cárlos, estrechó sus brazos flacos contra su cuerpo descarnado, pues le parece que replegándose sobre sí mismo podría encontrar algún apoyo. Cae de rodillas, levanta los ojos al cielo; y sin embargo, no se atreve á hablar el infelice.

Un hábito religioso había reemplazado su trage ordinario: pusieronle en las manos un crucifijo de oro macizo, obra de los primeros mejicanos convertidos á la fé cristiana; de su brazo pendía el rosario del Santo Padre. Armado así contra el enemigo de los hombres, se presentó Carlos en el lugar del combate.

que yo he tenido,—empieza á declinar vuestro reinado;—ya la fría razón os ha vencido.—Cuando miré mi juvenil cabeza—con los cabellos negros solo ornada,—creía en mi ilusión, que en la jornada—tarde, muy tarde á declinar se empieza.—Creía que el placer jamás se agota,—que la fría vejez tarde aparece,—y que si el alma joven envejeció—es porque fría hasta á el amor embota.—Y creía también, que cuando siente—el corazón mortal melancolía,—es porque el manantial de la poesía—suspende en él su límpida corriente.—Más ya que miro triste hacia el mañana,—ya que contemplo lleno de tristeza—que la nieve se asoma á mi cabeza—en donde luce la primera cana,—vuelvo los ojos al feliz pasado—y su recuerdo mi existencia altera,—pues siento que se vá la primavera—y viene en su lugar invierno helado.

—**Disposición.**—En vista de una consulta elevada al Ministerio de Gracia y Justicia acerca del modo como han de abonarse los gastos de conducción de objetos cuerpos de delito, que por el Real decreto de 11 de Julio del año último se dispone sean remitidos para su análisis á los laboratorios de medicina legal, se ha dispuesto que los expresados gastos se abonen con cargo al capítulo octavo, artículo cuarto, "Gastos de justicia criminal y análisis químico," del presupuesto de aquel centro, debiendo al efecto remitirse por los Presidentes de las Audiencias los oportunos justificantes.

—**Compañía gimnasta.**—El Domingo próximo tendrá lugar en la plaza de toros una nueva función gimnasta y taurómaca por la aplaudida compañía Charini. El programa de este divertido espectáculo se compondrá de ejercicios que han merecido la aprobación en cuantos circos se han ejecutado. La función terminará con la lidia y muerte de un toro, siendo estoqueado por el diestro cordobés José Ramos, y banderilleado por Antonio García, *El Ronco*, y Rafael de Dios, y despues se dará suelta á otra res para los aficionados que quieran bajar y lidiarla. Por la mañana se jugará el toro llamado del aguardiente.

—**¡Qué felicidad!**—Una gratísima noticia tenemos que dar hoy á los fumadores, á los que rogamos nos guarden el secreto, á fin de que la cosa no trascienda á otras regiones. Se trata ni más ni menos de que los estancos estén pertrechados de tabacos procedentes de la famosa y nunca bien ponderada fábrica de Sevilla, cuyos riquísimos productos ni aún los sevillanos los quieren. ¿Qué les parece á ustedes? Eso está perfectamente hecho, puesto que así, y no de otro modo, purgamos nosotros culpas y pecados, y algún fumador perderá hasta la nuez. Muy bien.

—**Siniestro.**—Anteanoche á las once y media hubo un conato de incendio en el edificio que ocupa la sociedad del Círculo de la Amistad, por haberse prendido alguna chispa en la chimenea del salón inmediato á la entrada. Gracias á la oportunidad con que se acudió y á las disposiciones dictadas por el ingeniero señor Navarro, y secundadas por varios guardias, entre ellos García Córdoba, que fué, según nos aseguran, el primero que acudió, se debe que el incendio no tomara mayores proporciones.

—**Subasta.**—Por 30 días, á contar desde el 19, se anuncia la subasta del servicio de bagajes de esta provincia durante el corriente año económico. El acto será ante la autoridad local de cada punto de etapa. En el periódico oficial de anteaer se publican los tipos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1288.—Los aragoneses envían embajadores á Alfonso III para que pase á Zaragoza á jurar los fueros.—1731.—Fallecimiento de Antonio Farnesio, duque de Parma.—1799.—Derrota del pueblo napolitano por los franceses.—1832.—Inauguración de las obras del canal de Panamá.

—**El piso.**—En corroboración de lo que hace algunos días digimos con respecto al mal estado en que se encontraban muchas aceras de baldosas, debemos añadir que las de las calles del Cister y las de Ramirez Casas-Deza parece que son de manteca, según los surcos y enormes baches que en ellas lucen para satisfacción del vecindario. Creemos que deben reponerse todas aquellas que se encuentran en idéntico caso para seguridad especialmente de los que solo pueden usar el loco-móvil de sus propias piernas.

—**Gobernador.**—El electo de Córdoba señor Armesto, ha llegado á Madrid algo mejorado de salud, de lo que nos alegramos.

—**Admisiones temporales.**—Se discute actualmente en el Congreso el proyecto que se refiere al particular del epi-

grafe, creyéndose quedarán excluidos de él los aceites refinados, las harinas y cereales, por los perjuicios que de otro modo pudiera sufrir la agricultura.

—**Inspección.**—Para verificar la de las fuerzas militares de esta y de las demas plazas de Andalucía, deberá llegar en breve á Córdoba el general señor Moreno del Villar.

—**Información.**—Anteanoche se inauguraron en Madrid las reuniones de la Asociación de Agricultores de España, para informar sobre el mejor modo de evitar los estragos del mildiu en las viñas. Procuraremos tener al corriente á nuestros lectores de las principales observaciones que se hagan respecto á este interesante asunto.

—**De rondón.**—Ha sido denunciado á la Autoridad local el conductor de un carruaje que anteaer prescindió de las observaciones hechas por el guardia municipal y penetró en la calle del Arco Real por la de Claudio Marcelo en contra de lo prevenido sobre el particular.

—**Comité provincial.**—El del partido romerista se reunió anteanoche en casa de nuestro estimado amigo señor don Ricardo Belmonte, para ocuparse de la formación del nuevo partido liberal-reformista.

—**En la milicia.**—Ha sido destinado á proseguir sus servicios en la reserva de esta capital el Comandante de infantería don Federico Blasdoni.

—**Hallazgos.**—En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una talega y una llave encontradas en la vía pública. Hay más: tambien puede reclamarse en la misma dependencia un perro abandonado por su dueño.

—**¿Y el farol?**—Ha sido denunciado á la Autoridad local el dueño de una casa sita en la plazuela de San Bartolomé, en la que se verifica una obra sin que de noche se ponga el consabido farolito.

—**Berrasca.**—Anuncia el observatorio meteorológico central de Francia que las grandes presiones que se hallaban cerca de Portugal, se han extendido á España, y que una gran berrasca, que avanza rápidamente, va á ocasionar mal tiempo en el Océano. En el litoral Oeste de Francia continúa el tiempo lluvioso, que es probable alcance á nuestra región.

—**Trabajo.**—Uno que se califica de luminoso y humorístico dedicó al señor Cánovas del Castillo nuestro ilustrado amigo señor don Pablo Antonio Fernandez de Molina, y aquel ilustre hombre público le ha contestado en términos muy satisfactorios para el autor.

—**Revista.**—Por falta de presentación á la que debieran pasar en la primera quincena del mes de Octubre último, se están practicando diligencias en busca de los soldados pertenecientes á la primera Compañía del Batallón Reserva de esta capital, cuyos nombres se expresan á continuación: Reclutas de 1881. Soldados Antonio Urbano Cañete, Acisclo Ruiz Cruz, Antonio García Pinteño, Antonio García Baquerizo, Antonio Haba Expósito, Agustín Alcalá Fernandez, Antonio Antuña Baena, Diego García Marquez, Espiridión Areales Romero, Felipe de Santa Paula Expósito, Francisco Priego Expósito, Francisco Llavas Ramirez, Fernando Arrebola Cabas, Isidoro Soler Olivares, Ildefonso Ruiz Garrido, Ignacio Lopez Ortiz, Joaquin Toro Alfaro, Juan Ureña Ruiz, José Navajas Bravo, Juan Merino Merinas, Juan Gambeta Montero, Juan Fernandez Gomez, Juan Benito Hernia, Juan Bello Trigueros, Julio Alvarez Rodriguez, José Aumente Beraza, Luis Peña Guzmán, Mariano Valverde Fernandez, Manuel Villegas Brieva, Miguel Ramirez Beltrán, Manuel Otero Fernandez, Miguel Muñoz Carmona, Manuel Llero Muñoz, Manuel Luque Sanchez, Manuel Gabilán Moreno, Miguel Junquito Montero, Manuel Colomé Jurado, Manuel Copado Cantador, Manuel Cristóbal Timoteo, Pedro Tejada Garcia, Pedro Romero Mestanza, Pablo Barranco Ruano, Antonio Borrego Martinez, Rafael Vidaurreta Perez, Rafael Rodriguez Carmona, Rafael Montoro Gimenez, Rafael Lopez Ripalda, Rafael Gimenez Lucena, Rafael Caro Fresneda, Ramón Delgado Alvarez.

—**Revista de Tribunales.**—La de Sevilla dedica frases de elogio al digno presidente de la Audiencia de esta capital, don Segismundo del Moral, á cuyas frases con el mayor gusto nos asociamos.

—**Pensamiento.**—Bajo los harapos del pobre se halla oculto Dios, que es el que recibe la limosna cuando aquel alarga la mano.

—**Buen propósito.**—La Diputación provincial de Ciudad-Real ha tomado los siguientes acuerdos: Que se conce-

da un premio de 2.000 pesetas al que invente un procedimiento para que en la industria se utilicen "en grandes cantidades," las grasas y residuos del mosquito de la langosta; y que se conceda otro premio de 2.000 pesetas al que descubra un insecto enemigo de la langosta, no perjudicial á la agricultura, y los medios de propagarlo en proporción que la plaga se merme considerablemente.

—**Cantar.**—No suspires, pecho mio,—ahora que solo te encuentras.—¿Para qué has de suspirar—si nadie de tí se acuerda?

—**Gestiones.**—Las hacen el Ayuntamiento de Priego con los representantes de Vall y Oxó y el alcalde de Barcelona para obtener el indulto de los reos condenados á muerte Salvador y Manuel Molina.

—**Estracción de leña.**—Tres sujetos que habian extraído el 16 del que rige cinco cargas de leña, sin la licencia debida, en la dehesa nombrada de Pedroche, fueron detenidos por una pareja de la Guardia civil de Belalcázar, quedando á disposición del juzgado municipal en unión de una hacha que se les ocupó.

—**Concurso de entrada.**—Se va á proveer una plaza de auxiliar de la escuela de adultos de Lucena, con dotación de 500 pesetas.

—**Relaciones.**—Hasta mañana se admiten en Obejo para formar el apéndice al amillaramiento.

—**Carta.**—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre á don Andrés Zapata, Fuente Ovejuna.

—**Denuncia.**—Cinco reses vacunas que causaban daños el 17 del actual, en sembrados del término de Obejo, han sido denunciadas al juzgado municipal por la Guardia civil del puesto de los Llanos del Conde.

—**Vacante.**—Se va á proveer por concurso de traslación a primera escuela de niños de Rute, con 1.100 pesetas anuales. Hasta el 20 de Febrero puede solicitarse.

—**Licitación.**—En las casas consistoriales de Aguilar se subasta el 26 la quinta parte de la casa número 24 calle de Carreteras de aquella ciudad, capitalizada en 505 pesetas.

—**Alcalde.**—Ha venido estos días á Córdoba el que lo es de Castro del Rio don Mateo Navajas.

—**Una friolera.**—La Guardia civil de Pozoblanco presentó el día 17 del actual ante el Alcalde, 3 espresada villa una denuncia contra los dueños de 3 020 cabezas de ganado cabrío y lanar que pastaban sin la autorización correspondiente en la dehesa de los Jarales.

—**Desgracia.**—Una sensible ocurrió el martes en la estación de Utrera, de la que han sido víctimas tres individuos pertenecientes á la brigada de los trabajadores de vía y obras. El hecho ocurrió por haberse caído uno de los discos situados en aquella estación, cuando estaban arreglándolo, causando tan graves heridas á los infelices operarios que se cree no sobrevivirán á ellas.

—**Algo bueno.**—La cosecha de aceituna ha sido excelente en Ecija y algunos otros puntos de la vecina provincia de Sevilla; pero los precios del aceite son excesivamente bajos y apenas compensan los gastos que ocasionan las labores, pues este ramo de agricultura se ha declarado en completa decadencia con el aumento en el precio de los jornales y el descenso en la cotización del liquido, como consecuencia de la competencia de otros similares de que hoy se sirve la industria.

—**Exámenes.**—Mañana, como hemos dicho, empiezan en la Universidad de Sevilla los de estudios libres en la facultad de ciencias.

—**Trabajos.**—Se activan mucho en Cádiz los de emplazamiento en el terreno donde ha de celebrarse la exposición marítima.

—**Arsenal.**—Se cuenta que en una de las casas que en Velez-Málaga tenían alquiladas los bandidos Melgares, *Frasco Antonio* y compañía, se han encontrado la friolera de dos mil y tantas cápsulas para hacer fuego con carabinas del sistema moderno. Se conoce que estos señores procuraban tener muchas municiones, para el caso de ser sitiados.

—**Malum signum.**—Ocasiona alguna alarma en Málaga la presencia de la enfermedad llamada crup ó garrotillo, que ya ha hecho algunas víctimas entre los niños. Una de las cosas que se aconseja para evitar sean atacados del mal, es el uso de bastante abrigo.

—**Escuela.**—La de Artes y Oficios creada por la Sociedad económica de Jaen, está funcionando hace ya ocho ó diez días.

—**Obras.**—En breve empezarán las de la nueva estación de Cádiz, y la ten-

sión de nuevos rails desde ella hasta San Fernando.

—**Incendio.**—Hace pocos días se declaró uno en las casas consistoriales de Sevilla. Se localizó por fortuna en una habitación al pié de la torrecilla del reloj, cuya habitación fué destruida.

—**Evolución.**—Nuestro ilustrado colega malagueño "El Diario Mercantil," que ha venido defendiendo al partido liberal-dinástico, ha vuelto á aparecer, declarándose afiliado al liberal-reformista.

—**Puerto.**—Durante el año anterior entraron en el de Sanlúcar 5 buques de guerra, 1471 mercantes de todos tamaños y 250 mercantes extranjeros.

—**Una menos.**—Se ha disuelto la Sociedad que con objeto de dar corridas de toros se habia formado en Cádiz.

—**Saponificación.**—De los experimentos hechos por el señor Retondi resulta que se pueden saponificar las grasas por la electrolisis de disoluciones concentradas de cloruro de sodio, formándose con ellas sosa cáustica, glicerina y cloro libre, que pueden ser recogidos aparte. Este procedimiento puede prestar grandes servicios á los fabricantes que se dedican á blanquear las fibras textiles y disponen de fuerza hidráulica, utilizándola tan solo durante el día. De esta manera se podrá, con el empleo de una dinamo, fabricar durante la noche el jabón, la sosa y el cloro indispensables para el blanqueo de las fibras vegetales. Es un nuevo adelanto debido á las aplicaciones de la electricidad.

—**Captura.**—Ha sido preso en Cardiff el presunto autor de la estafa de 14.000 duros de que fué víctima hace algun tiempo el banquero de Madrid señor Ortueta.

—**En la tienda.**—Pasó cierto estudiante por una que estaba vacía, y preguntó al comerciante:—¿qué se vende aquí?—Cabezas de burro.—Pues tenéis mucha venta, porque no os queda mas que una.

OHARADA.

—*Dos tercera en las farmacias, y prima segunda tercia el progreso nos señala.*

—*Solución á la chapada anterior ES-CA-PA.*

—**La Biblioteca selecta de novelas,** que tanto éxito alcanza por el acierto con que elige las obras, ha publicado una que ha de despertar vivísimo interés, por ser la historia de una célebre cantante y revelar los misterios que encierra la vida de los artistas líricos que tantos miles ganan y tantos triunfos consiguen. *Emilia Redenti*, que este es el título de la nueva novela, es la obra predilecta del escritor italiano Antonio Ghislanzoni, que fué tambien en los comienzos de su vida uno de los mas reputados barítonos de Italia y Francia. La versión castellana es esmeradísima.

—**República Oriental del Uruguay.** Pay-sandú, Julio 20 de 1882.

—**Señores Lanman y Kemp.** Muy señores míos:

Tiempo hacía que venía padeciendo una enfermedad, cuya causa segun dictámen facultativo residía en la sangre. Cansado de tomar depurativos y otros medicamentos, pues con ellos no sentía mas que un lejano alivio, un amigo mio me aconsejó tomase la Zarparrilla de Bristol, la que compré en la Farmacia del Sr. Pereira Iglesias, donde se me dijo la había legítima. Empecé, pues, á someterme al tratamiento indicado en la receta, y con asombro sentí una mejoría á las dos primeras botellas que habia tomado.

Seguí por algún tiempo más con el mismo tratamiento, obteniendo una completa cura á las ocho botellas, no sintiendo desde entonces nada notable.

No obstante cuando me hallase en alguna estación del año molestado, ocurriendo á la Zarparrilla alejaria con ella los principios mórbidos de la sangre.

Pudiendo hacer Vds. de estas cortas líneas el uso que más les convenga, me repito de Vds. muy atento y ss. q. b. s. m., Manuel Barros. 43

SAN RAFAEL

—*Sociedad humanitaria cordobesa de Socorros mútuos.*

—Esta sociedad, con arreglo al reglamento porque se rige, celebrará junta general ordinaria el domingo 23 del corriente, en el salon del Círculo de Obreros, situado en el exconvento de San Francisco, para la presentación de cuentas del año anterior y nombramiento de Presidente, Secretario y tres Vocales.

Córdoba 19 de Enero de 1887.—El Secretario, Jaime Costas.

Boletín religioso.

—**SANTO DE HOY.**—Santa Inés, virgen y mártir.—Mañana, San Vicente, diácono, y San Anastasio, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Pedro Lopez Morales, en sufragio de su esposa ó hijos.

—**Los asociados á la Córte de Maria** visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

—**Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias.**

—Esta Hermandad celebrará cabildo general en la Iglesia de San Agustín, el Domingo 23 del corriente, despues de concluida la Misa de doce, para la revisión de cuentas del año anterior y elección de Hermano Mayor.

—Se ruega á los hermanos la asistencia á este acto.

†

Primer aniversario.

—**LA ILMA. SENORA**

—**Doña Josefa de Trevilla y Alonso Armiño,**

—*falleció en este punto el día 22 de Enero de 1886.*

—Los Sres. Sacerdotes que en el espresado día apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez reales.

—Sus hijos, suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

—**Café Nuevo Cervecería**

—**RESTAURANT BARRANCO.**

—**Plato del día para hoy Viernes**

—*Filete asado aux pommes nouvelles.*

Sección comercial.

—**BOLSA DE MADRID.**

—*Cotización del 19 de Enero.*

—**Consolidado interior,** 65'25
—**Amortizable,** 79'10
—**Billetes hipotecarios, de Cuba,** 94'50
—**Acciones del Banco** 373'50

—**MERCADO DE CORDOBA.**

—**Trigo** de 44 á 46 rs. fanega.—**Cebada** de 28 á 30.—**Garbanzos** 80 á 160.—**Ecaña** de 20 á 21.—**Habas mazaganas** á 34.—**Idem chicas morunas** 36.—**Arvejonas** 42.—**Yeros** 35.—**Alpiston** 46.—**Alpiste de pella** 50.—**Maiz** 38 á 40.—**Lana** basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—**Harina** de 1.^a Castilla flor id. 18 á 20.—**Del país** de 1.^a á 18'50; 2.^a á 15'50.—**Carne de vaca** á 1 peseta 48 céntimos el kilo.—**Id. de carnero** 1'12 pesetas.—**Aceite fresco** en los molinos de 29 á 30 reales arroba.

FERRO--CARRILES.

—**DE CORDOBA A SEVILLA.**

—Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

—El que conduce el correo llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

—El mixto llegará de Madrid á la una y 7 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la una y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

—El express, llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de id.

—**DE CORDOBA A MÁLAGA.**

—Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

—El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

—**Imp. DEL DIARIO DE CORDOBA.**

COLEGIO INSTITUTO CATOLICO EN MANCHESTER (INGLATERRA) Bajo la dirección de los Hermanos de San Francisco Javier

En este establecimiento se da una educación completa, religiosa y comercial en inglés; además enseñan los idiomas Francés, Alemán, Español, y en cuanto se refiere á clases de adorno. Los alumnos se preparan para los exámenes en la Universidad de Oxford para la facultad de derecho, medicina, ingeniería y demás empleos civiles.

Los honorarios por manutención y enseñanza, incluyendo el lavado de ropa, es el de 720 REALES al trimestre.

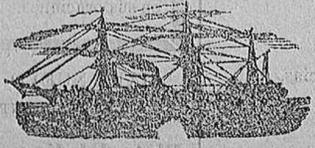
54 Grosvenor Square Oxford Road. Para informes en esta redacción.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN CORDOBA EN 1877. Calle de Armas números 10, 12 y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes. Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pailas de nueva invención para cocer la paladilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar el aceite de oliva y otros. Máquinas de último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Ambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Toallas estéricas para café y cacao. Bateña de cobre para fondas y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceite y agua. Canchales de hierro para norias. Tuberos de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azofar. Se están toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enmoldados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la mejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que después que haya visto los comprados es otros talleres é inspectores en este, se convencerán de que nadie construye con más perfección, gusto y solidez.

Nota. Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Santander, el 20; Coruña el 21: para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayaguez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Santander el 20 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

REINA MERCEDES

Saldrá de Cádiz el 30 de Enero, á la una de la tarde, el vapor correo

ANTONIO LOPEZ Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero, el vapor correo

SANTO DOMINGO

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

Valencia.—Darty C.º

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes por Progreso y Veracruz.

PAPIER WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, reumatismo, de los reumatismos, dolor de lumbagos, etc. 20 años del mejor extracto de la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias.—Paris, 31 rue de Seine.

LAS MÁQUINAS PARA COSER LA COMPANIA FABRIL SINGER SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominadas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba CALA MONTAÑAMIENTO 10.

Vinos finos de Montilla al por mayor de

J. C. Ortiz Calle de los Moros núm. 10 Córdoba

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de la fuerza, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toma sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de los que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Masquez y Urbano.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifricó DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS



de la ABADIA de SOULAC (Girona) Prior DON MAQUELONNE 2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS INVENTADO EN 1373 Por el Prior PEDRO BOURSAUD « El empleo cotidiano del Elixir Dentifricó de los RR.PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías reduciendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las afecciones dentarias. » Casa establecida en 1807 SEGUIN Rue Huguerio, 3 BORDEAUX Agente general de las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES

Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló depósito general: Córdoba, Leones 15, y principales Farmacias y Droguerías

Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuarto y medio y botellas mitad.

NO SON AZULES NI OSA PARECIDA. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS CATARRHOS CONSTIPADOS... Aspirando el humo, inhalado en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

DROGUERIA NUEVO ESTABLECIMIENTO situado en la calle Librería frente á la fábrica de Cristal

DE A. GIMENEZ BARRERA

En este establecimiento hay constantemente un gran surtido en drogas, productos químicos para la farmacia y las artes.

También se encuentran un magnífico surtido en toda clase de barnices de las más acreditadas marcas, como así un surtido en brochas y pinceles de todas clases.

Además se encontrarán Aguas minerales de las más acreditadas españolas y extranjeras.

PAPÉL FAYARD BLAYN Farmacien á Paris, 30, rue Saint-Merri. Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Compañía Libero-Universal, Prociados, 52, Madrid.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

SUBASTA

En 31 del corriente, á la una de la tarde, y en la Notaría del Dr. D. Antonio Ortiz y Castaños, calle de Jesús María número 8, se celebrará la subasta á voluntad de su dueño don Manuel Muñoz y Salas, vecino de Fernan-Núñez, de las fincas siguientes.

Una posesión de olivar nombrada de "San Antonio," ó sea la "Corregidora," situada en los términos municipales de la Ramba y la Victoria, compuesta de 36 aranzadas y media de esa plantación, más dos fanegas y media de tierra calma. Tiene caserío de labor, cuadras, pajar, dormitorio para operarios, habitaciones para la propiedad, molino acéitero, bodega con 1000 @ de cabida, patio espacioso de almacenes y pozo. Linda con olivos de D.ª María de los Dolores Rivas de Guzmán, la parte respectiva al término de la Victoria, y con olivos de la Capellanía del Presbítero don Juan Caballero y herederos de don Juan Bautista Cabello, la parte enclavada en la Ramba. Su precio y tipo para dicho acto, 15.000 pesetas.

Otra posesión de olivar, nombrada de "San Isidro," en el término de la villa de Fernan-Núñez, de 16 aranzadas, con caserío para labor, pozo abundante, pajar, cuadras y habitaciones para la propiedad y trabajadores Linda: por Sur y Poniente, con olivos de don Pedro Laguna López; por Levante, con la carretera de Córdoba á Málaga, y por Norte, con el camino que se dirige al Pozuelo. Su tipo, 10.000 pesetas.

Y unas casas situadas en la misma villa de Fernan-Núñez, señaladas con el número 39 moderno de la calle de San Sebastián, que lindan: por su derecha saliendo, con la calle del Arenal; y por su izquierda, con casa de los herederos de D. Manuel Ariza. Su tipo, 5.000 pesetas.

En la Notaría expresada se facilitarán los datos que puedan necesitar los postores que hayan de interesarse en dicha licitación, reservándose el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se presenten. s10-4

Desde primero de Enero corriente se arrienda la hacienda de olivar, viña, naranjal y monte, conocida por Velasco el alto ó Poblete, situada en el pago de Linares, inmediato á este Santuario, y á una legua de esta capital, con camino de carruajes hasta sus caserías, que se componen de molino y bodegas con buenos vasos, casa de labor espaciosa con todas sus dependencias, y preciosas y cómoda casa de recreo, huerta-jardín con agua de pié abundante para el riego del naranjal, terrenos de monte bajo, con algunos chaparros, y bastantes frutales distribuidos por toda la finca. La persona que le convenga puede entenderse con D. Rafael Cabanás y Blanco, Conyalecencia ó Medina Corella 2, el que dará cuantos datos se deseen y está facultado para su contrato. s10-2

Se arrienda desde San Juan próximo una cochera en la casa número 28 calle Pedregosa. s4-2

Se arrienda el ventorrillo denominado la Alegria, recientemente construido en la orilla izquierda del arroyo de Pedroche, á veinte metros del puente nuevo del expresado arroyo. Las personas que quieran hacer proposiciones, pueden dirigirse á don Manuel Campanero, Fonda Española. s4-2

Repaso de las asignaturas correspondientes á la primera y segunda enseñanza, de las del grado elemental de la Carrera del Magisterio, francés, inglés, dibujo de todas clases y pintura. Lecciones á domicilio, Pedregosa 4. s4-3

Desde el Café Suizo hasta la cuesta de Luján, se extraviaron anteayer dos décimos de la Lotería Nacional número 2095 de cortejo y 5 y 10 de órden, para la extracción del día 21 del actual. La persona que los haya encontrado se servirá entregarlos al expendedor José Medina, Horedia 10, ó en la Administración de la Espartería. s4-2

Se arrienda desde el día la pequeña casa calle del Realejo núm. 97. En la Librería del DIARIO informarán.

Se venden un buen ropero, varias puertas grandes con cristales, cajones de madera, cajas puestas en macetones de varios tamaños, laureolas y melocal. Pueden verse, Almona número 58. s4-2

Se vende la madera de castaño existente en el lagar llamado Molgarejo, situado en esta sierra y término. Está autorizado para su venta don Francisco Rivera, calle de la Pierna núm. 12. s4-2

Desde el día se arrienda la casa número 7, en esta ciudad, calle del Agua, plazuela del mismo nombre, barrio de San Lorenzo, junto á los Padres de Gracia.icha casa es de reciente construcción y tiene muchas y buenas habitaciones, pozo, cuadra y demás: para verla y tratar, San Pablo 21 y 23, con don Francisco de Paula Alvarez. s20-19

Escuela de 1.ª enseñanza DEL COLEGIO DE JESUS NAZARENO (Calle José Rey 31.)

Esta escuela está dedicada á la preparación de los jóvenes que hayan de sufrir exámen de ingreso en la 2.ª enseñanza, y á perfeccionar los conocimientos de la enseñanza primaria.

Se admiten internos, medio internos y externos.

Se mandan reglamentos á los señores que los pidan. s6-3

VENTA DE ENCINAS Y CHAPARROS

En el cortijo de Tocina, término de la Victoria, se han señalado para su corte 218 encinas y 160 chaparros. Las personas á quienes convenga su adquisición pueden hacer sus proposiciones hasta el 22 del actual al administrado de dicha finca don Pedro de Toro y Merlo, que vive en Córdoba, calle de Carniceros núm. 1. s12-8

PIANO.—Se vende uno en precio módico, calle de Pedregosa núm. 1.º

Desde el día se arrienda la casa principal calle de Céspedes número 8, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pié. En la misma darán razón. s8-8

En la casa número 5 calle del Buen Suceso, hay una nodriza, primeriza, que solicita casa para criar. s4-4

Isabel Sea se dedica á peinar á cuantas señoras lo deseen. Vive en la calle de San Bartolomé Viejo número 6. s4-4

Se vende un landó y unas guarniciones á la inglesa, y se arriendan la parte baja de una casa en la plaza de San Agustín, y otra en la calle Rivas y Palma. En la calle Panadería número 9, darán razón. s4-4

ÓRGANOS

Don Lorenzo Apola y Fernández, constructor de órganos de parroquia y con manubrio; picador de música en cilindros y en nuevos sistemas de tableros, con los cuales se puede auxiliar la misa y todo lo que concierne á cosas de Iglesia, sin necesidad de organista; compositor de toda clase de instrumentos, incluso los pianos y su afinación. Los muchos años que lleva de ejercer su profesión, en los que ha adquirido la mayor aceptación y grandes adelantos de invención, le hacen prometer cumplido desempeño en todos los encargos que se le hagan. Tiene para venderlo un órgano recién concluido con diez y ocho registros de primera clase; su precio es de quince mil reales ó un precio convenido; se dá á plazos ó se cambia por otro de menos valor. Vive en la calle del Romero número 3. s4-1

Se arrienda desde San Juan del corriente año la casa número 2 calle de la Plata. Darán razón, en la del Mármol de Bañuelos número 5. s4-1

Matacallos Oñate

Curación pronta y segura. Depósito provincial, Farmacia del Dr. D. Enrique Villegas, y principales de la provincia. Frasco, 2 pesetas.

Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal y fábrica de jabón, sita en la plazuela de San Pedro, de esta capital, marcada con el número 2 duplicado. Se trata, Carreteras 13. s4-1